

---

# LAS IDEAS PEDAGOGICAS DE SIMON BOLIVAR

---

JOSE MARIA RODRIGUEZ ROJAS

- Instructor graduado en la Escuela Normal Superior de Medellín. Su tesis “Una escuela activa en Colombia” fue laureada por el Ministerio de Educación Nacional, el cual ordenó su publicación.
- Profesor titulado en Ciencias Pedagógicas y Psicología de la Universidad Nacional (Primera promoción).
- Licenciado en Ciencias Sociales y Filosofía en la Universidad de Antioquia.
- Condecorado con la medalla Camilo Torres por el gobierno colombiano.
- Doctor en Filosofía y Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia.
- Máster en Psicopedagogía del Instituto Luis Amigó de Medellín.
- Postgrado en Orientación y Consejería en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, y en Psicología Familiar y Psicoanalítica en el Instituto Lluç.

**Obras publicadas (entre otras):**

- “Metodología de las Matemáticas”.
  - “Panorama de la Educación Colombiana”.
  - “Ética Profesional Docente”.
  - “Las Ideas Pedagógicas del Libertador Simón Bolívar”.
-

Invitado por el Rector Magnífico de la U.P.B., Monseñor Eugenio Restrepo Uribe, para tomar parte en el Ciclo de Conferencias que la Universidad ha organizado para honrar la memoria de don Simón Bolívar, al cumplirse los 150 años de su muerte, en la Quinta de San Pedro Alejandrino el 17 de diciembre próximo, presentaremos enseguida, algunos conceptos y opiniones sobre educación del propio Libertador, lo que constituye parte de sus abundantes ideas y principios Pedagógicos.

- 1** Decía Bolívar y lo ratificaron posteriormente Saucier y Juan Jacobo Rousseau. Que los niños en una clase ordinaria son tan distintos unos a otros desde muchos puntos de vista. Entre las diferencias individuales están la de la vista, la de la edad, el peso, la altura o talla, la salud, el temperamento o disposición, la mentalidad, el desarrollo sensorial, la suma del tiempo que cada niño permanece en la escuela, los triunfos escolares, la actitud hacia el estudio, hacia las vacaciones, y hacia el gobierno y la clase de ambiente del hogar y la comunidad. Más adelante añade: "Cada individuo constituye un problema especial y debe ser estudiado en su ambiente total y cambiante". Estas ideas tan reconocidas y divulgadas hoy por los psicólogos en general, ya eran predicadas por Bolívar desde comienzos de su brillante carrera militar y política.
- 2** En relación con las diferencias individuales y profesionales, está el de la vocación e inclinación a determinados estudios o carreras. Para su

sobrino Fernando, Bolívar pide que “Con preferencia se le instruirá en la mecánica y ciencia del Ingeniero Civil, pero no contra su voluntad, si no tiene inclinación a estos estudios”.

- 3** En cuanto a la formación de la mujer Bolívar sabe muy bien que “El importante objeto de la educación pública queda muy imperfecto no mejorando la de las niñas”. Para ellas decreta y crea escuelas y colegios más tarde en las distintas capitales y ciudades importantes.
- 4** Bolívar opinaba que “Es la ignorancia peso muerto en el camino de pueblos e individuos hacia el desenvolvimiento de sus propias esencias. Tanto pueblos como individuos llevan en su ser un conjunto de caracteres, surgidos de circunstancias de orden síquico, unas; de orden telúrico, político y social, otras. Estos caracteres decía el Libertador, constituyen su fisonomía propia, su sello específico exclusivo” y agregaba: “A la sombra de la ignorancia trabaja el crimen”.
- 5** La ignorancia es una de las peores calamidades sociales. “Un pueblo ignorante, decía Bolívar, es instrumento ciego de su propia destrucción”.
- 6** “La educación popular debe ser el cuidado primogénito del Congreso”, exclama en su inmortal discurso de Angostura; “Moral y luces decía son los dos polos de la República. Moral y luces son nuestras primeras necesidades”.
- 7** “La Educación literaria y civil de la juventud es uno de los primeros y más paternales cuidados del gobierno”.
- 8** Bolívar se preocupó ante todo por la educación primaria y El como Rousseau, opina que “La educación es un proceso que va desde el nacimiento hasta la muerte”.
- 9** En el Decreto adicional del 5 de octubre de 1829 que reforma el 3 del mismo mes y año dictado por Santander, el Libertador insiste en la necesidad de establecer escuelas primarias, y anota en su reglamentación, la obligación que tienen los padres de familia “de poner sus hijos en la escuela y mantenerlos allí hasta aprender a leer y a escribir”.
- 10** Aseguraba también que “La memoria debe ejercitarse cuanto sea posible, pero jamás fatigarla hasta debilitarla”.

Podríamos extendernos más en estos conceptos emitidos en su época por el propio Libertador sobre principios educativos desde el hogar hasta la Universidad, pero en honor a la brevedad de esta intervención radial haremos sólo énfasis en otros pocos temas tomados de nuestra obra “Las Ideas Pedagógicas de Simón Bolívar”, publicada por la Academia Antioqueña de Historia en 1977.

---

## El hogar y la escuela

---

La educación según el Libertador no comienza en la escuela, sino en el hogar. A este respecto decía en 1819 en su apéndice a la Constitución de Angostura, escrito con excelente sentido pedagógico lo siguiente: “La Cámara de Educación está encargada de la educación física y moral de los niños desde su nacimiento hasta la edad de 12 años cumplidos”. Agregaba: que las madres para la educación de los niños en los primeros años y siendo éstos los más preciosos para infundirles las primeras ideas y los más expuestos por la delicadeza de sus órganos, la Cámara cuidará muy particularmente de publicar y hacer comunes en toda la República algunas instrucciones breves y sencillas acomodadas a la inteligencia de todas las madres de familia sobre uno y otro objeto.

En el Artículo 7o. de la Constitución de Angostura da un programa práctico sobre la instrucción y educación moral y cívica, cuando dice:

“Pertenece a la Cámara establecer, organizar y dirigir las escuelas primarias, así de niños como de niñas, cuidando de que se les enseñe a pronunciar, leer y escribir correctamente las reglas más usuales de la gramática y los principios de la aritmética (1a. parte), que se les instruya en los derechos y deberes del hombre, y se les inspiren ideas y sentimientos de honor y probidad, amor a la patria, a las leyes y al trabajo, respeto a los ancianos, a los Magistrados y adhesión al gobierno.

Educación y política. Funciones de Bolívar. Sus ideas sicopedagógicas. Sus conceptos sobre las asignaturas. La Moral y la Religión.

Desde el punto de vista político la educación según Bolívar era condición indispensable para ejercer los derechos pertinentes. En su discurso de Angostura ya citado, establece: “saber leer y escribir y profesar alguna ciencia o tener algún grado científico”. Son condiciones para ejercer la función electoral. El 25 de mayo de 1826, en su discurso al Congreso constitucional de Bolivia, expone su teoría sobre los cuatro poderes políticos y al explicar su sistema electoral reclama capacidad de parte de los electores: “No exige sino capacidades, ni se necesita de poseer bienes, para representar la augusta función del soberano; mas debe saber escribir sus votaciones, firmar su nombre y leer las leyes . . . ”

Para combatir el régimen federal, ya desde su manifiesto de Cartagena había proclamado que es “la falta de preparación de los ciudadanos para el libre y absoluto ejercicio de sus facultades, una de las razones que tiene para combatir el régimen federal, que tan buenos resultados ha dado en otros países como los Estados Unidos de Norteamérica, que tienen características para aquel sistema de gobierno, pero que sería un fracaso entre nosotros. La falta de preparación de los ciudadanos para el libre y absoluto ejercicio de sus facultades incapacitan el establecimiento de este régimen. Y decía:

“Las elecciones populares hechas por los rústicos del campo y por los intransigentes moradores de la ciudad, añaden un obstáculo más a la práctica de la federación entre nosotros; porque los unos son tan ignorantes que hacen sus votaciones maquinalmente, y los otros tan ambiciosos, que todo lo convierten en facción; por lo que jamás se vió en Venezuela votación libre y acertada”.

Asegura el Padre de la Patria que sin el basamento de la educación no habría grandeza nacional posible. Y explicaba:

“La nación será, virtuosa, guerrera, si los principios de la educación son sabios, virtuosos y militares; ella será imbécil, superticiosa, afeminada y fanática si se cría en la escuela de los errores. Por esto es por lo que las sociedades ilustradas han puesto siempre la educación entre las bases de sus instituciones políticas. Véase la república de Platón. Mas para qué hemos de examinar teorías? Véase Atenas, la madre de las ciencias y de las artes; Roma señora del mundo; a la virtuosa e invencible Esparta; a la república de Estados Unidos, el trono de la libertad y el asilo de las virtudes. De dónde sacaron lo que han sido y son? En efecto, las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación. Ellas vuelan, si ella vuela; retrogradan, si retrógrada; se precipitan y se hundén en la oscuridad, si se rompe o es absolutamente **abandona** <sup>(1)</sup> (Armando Rojas. Ideas educativas de Simón Bolívar pág. 55).

Para Simón Bolívar era fundamento y condición de toda grandeza individual, social, política y nacional la obra luminosa de la educación. En este sentido el Libertador, así como no dió descanso a su brazo, ni reposo a su alma hasta dejar rotas las cadenas que nos oprimían por voluntad del poder español, conforme lo había pronosticado en su juramento del Monte Sacro; así mismo, en organizar y fomentar la obra de la educación, puso su genio y sus admirables capacidades, hasta conseguir dejar esta luminosa empresa con principios constitucionales con fundamento, planes y programas que aún perduran, y sobre cuyo desarrollo se han echado siempre las base de la nacionalidad. En sus planes pedagógicos hay principios educativos de tanto valor e ideas tan sapientes sobre este magno problema de la cultura, que hoy sería difícil encontrar pedagogos capaces de concebir postulados semejantes al respecto; no habiendo sido un educador, como no lo fué en realidad, puede considerarse sin embargo como el verdadero fundador de lo que con justicia deberíamos llamar pedagogía bolivariana.

---

## Funciones de Bolivar

---

Como tantas veces se ha repetido, los azares de la guerra y la organización de las gigantes campañas militares que habían de dar la libertad al Ecuador, Perú y Bolivia, le embargaron toda la actividad física, pero no le restaron toda su atención en la para él mayor de las campañas: liberar el pensamiento de la ignorancia, por lo cual en Guayaquil, en Lima, en Arequipa y en otros sitios, a su paso triunfal iba dejando establecidas es-

cuelas y casas de educación. El 27 de enero de 1825, antes del Congreso del Perú, convocado para el 10 de febrero del mismo año, dicta un decreto por el cual establece en la capital peruana una sociedad económica que se llamó "De los amantes del País" con el objeto de propender por el progreso de la República en todos los ramos. Cuatro días después, por otro decreto, crea la primera escuela normal lancasteriana en la capital de cada departamento.



**Fernando Simón Bolívar Tinoco "sobrino del Libertador".**

El 1o. de mayo de 1825 las alumnas del colegio de Arequipa en acto solemne entregan al Libertador dineros y joyas para la campaña de la libertad. En esta oportunidad expone ante el selecto y femenino auditorio sus ideas sobre educación de la mujer y sobre la deuda que la Patria tiene con ella por causa de su contribución a la guerra de la Independencia. Allí en lírico y emocionado discurso exclama: "Las hijas de América sin patria. Que . . . No había hombres que la conquistaran?"

El 8 de junio del mismo año (1825) firmaba un decreto en la histórica ciudad del Inca Garcilaso, mediante el cual se creaba en el Cuzco un colegio para niñas y señoritas bajo el título de "Educación del Cuzco"; en el mismo decreto creaba el colegio para varones destinado a las ciencias y a las artes que debía funcionar en la extinguida Casa de la Compañía de Jesús.

Pero no sólo en el campo administrativo y político tuvo el Libertador ideas geniales sobre educación, sino que también en el campo práctico fué extraordinario por las que en su tiempo expuso, y que él deseaba sirvieran de guía y de norma en la formación de su sobrino Fernando Bolívar nacido en 1810 y muerto en 1898. Estas ideas y estos principios

pedagógicos, son precisamente los que han contribuído a elevar el pedestal de su grandeza.

“La enseñanza de las buenas costumbres o hábitos sociales es tan esencial como la instrucción; por eso debe tenerse especial cuidado en que se aprendan desde niño los principios y modales del caballero”. O sea la urbanidad y la instrucción Cívica, suprimidas hace tanto tiempo de los planes y programas oficiales. Agregamos nosotros. Bolívar anotaba que: “La moral en máximas religiosas en la práctica de las normas de salud y vida, es una enseñanza que ningún maestro puede descuidar”.

---

## **Sus conceptos sobre las asignaturas**

---

Se muestra partidario fervoroso de las matemáticas, “porque ellas nos enseñan el análisis en todo pasado de lo conocido a lo desconocido; por ese medio aprendemos a pensar y a raciocinar con lógica”. Considera que “no todos son igualmente aptos para las matemáticas”, y, por tanto, debe tenerse presente la capacidad del alumno para el cálculo. “Generalmente, todos pueden aprender la geometría y comprenderla, pero no sucede lo mismo con el álgebra y el cálculo integral y diferencial”.

---

## **Los idiomas vivos y muertos**

---

Refiriéndose a su sobrino dice:

“Teniendo ahora mi sobrino más de 12 años deberá aplicársele a aprender los idiomas modernos, sin descuidar el suyo”.

“Los idiomas muertos deben estudiarse después de poseer los vivos”. Hoy se opina que los idiomas se aprenden más fácilmente a temprana edad.

Acerca de la enseñanza del idioma propio, anota lo siguiente:

Siendo la palabra vehículo de la instrucción, es de los cuidados primeros del Director que la dicción sea pura, clara y correcta, es decir, que no se admita barbarismo ni solecismo; que dé valor a los acentos y se llamen las cosas por sus propios nombres sin alterarlos.

En forma sintética se refiere a la forma y al método más fácil para enseñar a leer, que según él consiste en poner muy diestros a los niños en el conocimiento de las letras, después en la pronunciación del silabario, pero sin deletrear, y de aquí pasar a leer en cualquier libro. “En esta operación -dice- se comprende la instrucción de los rudimentos de la gramática”.

En cuanto a la historia se muestra original al recomendar el método regresivo cuando dice:

“La historia, a semejanza de los idiomas, debe principiarse a aprender por la contemporánea, para ir remontando por grados hasta llegar a los tiempos oscuros de la fábula”.

Y en geografía sí que es claro cuando afirma:

“La geografía y la cosmografía debe ser de los primeros conocimientos que haya de adquirir un joven”. La estadística agrega -es un estudio necesario en los tiempos que atravesamos y deseo que la aprenda mi sobrino. “Debe poseer -se refiere a su sobrino-, aunque sea rudimentos de la economía, química y botánica, profundizando más o menos esas ciencias, según sus inclinaciones o gustos por ellas.

“La música no es absolutamente preciso que la aprendan, sino en el caso de que tengan pasión por ese arte”.

“El derecho romano, como base de la legislación universal, debe ser estudiado”. etc. . .

El Libertador tenía ideas amplias, y que aún siguen siendo modernas sobre las construcciones escolares, sobre las costumbres y sobre castigos y sanciones aplicables en la educación de niños y jóvenes, pero sobre todo hacía énfasis sobre la enseñanza de la moral y la religión, en las cuales debemos destacarlo, finalmente en esta disertación,

---

## La moral y la religión

---

Nacido Bolívar en hogar esclarecido y sano; en él recibió cristiana formación religiosa que gravitaría ulteriormente sobre su espíritu como un sino diestro. Verdad que luego en la infancia su preceptor Simón Rodríguez lo condujo por las sendas naturalistas de Rousseau y que en la juventud tuvo veleidades enciclopedistas. Estas veleidades las han tenido muchos hombres eminentes nuestros, como José Eusebio Caro, partidario en un principio de las doctrinas utilitaristas de Benthan y Tracy, y ardiente refutador de ellas después.

En el Congreso de Angostura expresó que “moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades”. Afirmaba que “los padres de familia no deben descuidar el deber religioso de sus hijos”.

Tanto en discursos y proclamas como en proyectos de constitución, en Bolívar prevalecieron la idea de Dios, de la Providencia Divina y la del predominio sobre el hombre de los preceptos morales y de las ideas religiosas.

A partir del atentado del 25 de septiembre de 1828, la política de Bolívar se hizo más rígida. Pensando sin duda en la anarquía y demagogia impulsoras de aquel hecho inmoral, volvió de nuevo sus ojos a la religión. Y en circular de octubre de aquel año dispuso: "1. Que se ponga el mayor cuidado en el estudio y restablecimiento de la religión. 2. Que se cuide que los estudiantes de filosofía llenen la mayor parte del segundo año con el estudio de la moral y del derecho natural, a fin de que se radiquen los principios más esenciales de moral, que tanto aprovecha al hombre en sociedad. 3. Que en este primer año se obligue a los jóvenes a asistir a una cátedra de fundamentos y apología de la religión católica, lo que formará parte esencial de sus cursos de facultad mayor, y durará esta enseñanza uno o dos años, según parezca a la subdirección respectiva, procurando que sea el tiempo bastante para que los cursantes se radiquen en los principios de nuestra Santa Religión, y puedan así rebatir, por una parte, los sofismas de los impíos, y por otra, resistir a los estímulos de sus pasiones.

Refiriéndose a prácticas religiosas en escuelas y colegios decía que:

"Los maestros de escuela conducirán a los niños a la iglesia parroquial, los domingos y días de fiesta, a los sermones y pláticas dominicales". Estas costumbres bolivarianas ya desaparecieron por completo en pueblos y ciudades de Colombia.

En todas las escuelas de enseñanza primaria, así de niño como de niñas, se enseñará un catecismo de la doctrina cristiana, del que serán examinados en certámenes públicos; dicho catecismo será el que designe o haya designado el respectivo Prelado eclesiástico para enseñar a los pueblos de sus diócesis. Los mismos Prelados procurarán que se imprima el número suficiente de ejemplares, a fin de que circulen y se sigan en todas las escuelas primarias.

Se ve en todo lo anterior que Bolívar no sólo pedía enseñanza teórica sino la práctica ritual. Un paso más, y habría pedido que se ilustrase todo con los ejemplos de una milicia cristiana.

El tema que se me señaló para esta disertación fue: "Las ideas pedagógicas de Simón Bolívar".

En lo expuesto hemos visto varias de las ideas luminosas y principios pedagógicos y educativos del Libertador y Padre de la Patria, Simón Bolívar.